



PROPU ESTA POLÍ TICA



para la lucha
por la vivienda





Sindicato Socialista de Vivienda de Euskal Herria
2023

1

Introducción:
Sindicato Socialista
de Vivienda de
Euskal Herria

página 4

2

Análisis del contexto:
el problema de la
vivienda

página 8

3

Estado socialista como
única garantía de vivienda
universal, gratuita y de
calidad

página 16

4

Propuesta política
para la lucha por
la vivienda

página 20

INTRODUCCIÓN:

Sindicato Socialista de
Vivienda de Euskal Herria



En las últimas décadas, junto con el recrudecimiento del problema de la vivienda, han surgido diferentes iniciativas que con planteamientos políticos, estratégicos y organizativos diversos, han tratado de responder ante los ataques constantes a las condiciones de vida de la clase trabajadora. **Esta heterogénea lucha por la vivienda** ha conseguido poner sobre la mesa la necesidad de organizar la autodefensa en el ámbito de la vivienda y, junto con su desarrollo, **ha evidenciado límites estratégicos y políticos infranqueables.**

De estas experiencias extraemos dos principales aprendizajes, cuyo reflejo estratégico nos impone ciertas tareas inmediatas: en primer lugar, **la necesidad de organizar la lucha por la vivienda al margen de las instituciones de la burguesía**, con independencia total del proletariado frente a los intereses de los capitalistas, propietarios y la clase media rentista. En segundo lugar, la conclusión de que la simple defensa de las condiciones de vida no alimenta un determinado programa político de transformación social y, por contra, puede acabar reforzando el programa de reformas de cualquier otro. En este sentido, debemos **conseguir intervenir en la problemática de la vivienda acumulando las fuerzas articuladas sobre una organización y un programa político claro**: la eliminación de la dominación de clase y la construcción de un Estado Socialista. En esencia, necesitamos una organización que responda al recrudecimiento del problema de la vivienda con la actualidad del programa comunista.

Los Consejos Socialistas de Euskal Herria damos un paso más con la creación del *Sindicato Socialista de Vivienda de Euskal Herria*, el cual pretende responder a estas dos tareas, articulando, a nivel nacional, una organización que enfrente la ofensiva capitalista en el ámbito de la vivienda y que, de dicho enfrentamiento, nutra el proceso de extensión política, cultural y organizativa del comunismo. Por ello, el presente documento político **resume nuestro análisis de coyuntura respecto a**

la problemática de la vivienda y trata de poner las primeras bases de una propuesta política para la lucha por la vivienda. Estos contenidos se irán revisando y completando a medida que la experiencia y los conocimientos del Sindicato Socialista aumenten.



ANÁLISIS DEL CONTEXTO:

El problema de la vivienda



CRISIS Y SAQUEO DE LOS SALARIOS

La sociedad capitalista se encuentra en una **crisis de dimensiones históricas, en la que el imperativo de la burguesía es volver a tasas adecuadas de ganancia mediante una ofensiva a la clase trabajadora y el saqueo a los salarios.** Siendo la ganancia el motor del sistema capitalista, la crisis no sólo tiene carácter económico, sino que se extiende a toda la sociedad, evolucionando en crisis política, social, bélica, ecológica y cultural.

Uno de los ámbitos clave para el saqueo a los salarios fue y es, precisamente, el sector inmobiliario y, más específicamente, el residencial. En este sentido, el caso del Estado español es paradigmático: en 2008, en plena crisis capitalista internacional, explota la burbuja inmobiliaria que impone cambios de paradigma radicales en el sector bancario e inmobiliario, ejecutados por el mismo Estado en favor de las élites financieras. En la última década, el mercado inmobiliario español ha sido reestructurado completamente, los bancos han perdido peso y han aparecido nuevos actores de la gran burguesía financiera internacional, como los fondos buitre y las *socimi*, cuyo negocio se encuentra en comprar barato y vender o alquilar más caro. Al mismo tiempo, ha eclosionado el mercado de los alquileres, impulsado por leyes como la Ley 4/2013 de Fomento del Mercado del Alquiler o las nuevas normativas hipotecarias que restringen el acceso al crédito, circunscribiendo el modelo hipotecario sólo a las clases medias-altas. Creció el número de hogares en alquiler, alcanzando en 2020 el 24,9%, y el precio de los arriendos ha estado en aumento constante desde 2013. Establecidas estas bases, la construcción residencial vuelve a ser una apuesta de inversión, esta vez para el llamado *build to rent*, la construcción de viviendas para el alquiler, tanto para el mercado libre, como, sobre

todo, para el regulado y para la población de rentas más bajas. **Bajo todos estos fenómenos, se encuentra una enorme transferencia de riqueza** que, reduciendo indirectamente el salario, pasa a manos de la burguesía aumentando aparentemente la ganancia.

Aún así, en torno a la cuestión de la vivienda se mueven los intereses de todas las clases sociales. En este ámbito se generan, de hecho, luchas interburguesas alrededor de las cuotas de repartición entre ganancia y renta, y **se activan los intereses de la clase media rentista**. Esta última, conforme a su carácter intermedio, se ve en una posición ambigua frente al problema de la vivienda: aunque el proceso de proletarización le afecte profundamente, sigue siendo un actor muy importante en el mercado inmobiliario, por lo menos en el Estado español y en la CAV, donde alrededor del 83% de las viviendas en alquiler pertenecen a pequeños propietarios. Lo que caracteriza sociológicamente a la clase media es el acceso a la propiedad en pequeña escala, que, a pesar de no ser capaz de independizarse como capital, puede aprovecharse jurídicamente de sus propiedades; puede sacarlas al mercado, en un primer momento para mantenerse a flote y sortear la amenaza de la proletarización, y en un segundo momento para afianzarse como rentista.

Es fundamental subrayar que **la clase media complementa sus ingresos mediante el saqueo al proletariado**. Si entre 2013 y 2019 los precios de los alquileres han aumentado en un 50%, eso incide de forma opuesta sobre propietarios e inquilinos: los propietarios de clase media han aumentado sus ingresos proporcionalmente a través de compras, herencias y alquileres, mientras que el proletariado, cuya modalidad de acceso a la vivienda es típicamente el alquiler, se ha empobrecido correspondientemente. Es más, como rentista, la clase media tiene que ejercer mecanismos de control y presión mayores que la gran burguesía. Donde fondos buitre tienen ejércitos de abogados, los caseros de clase media acuden a la amenaza, la presión y el uso de mecanismos

fueras de la legalidad burguesa. Es así que políticamente **se produce una comunidad de intereses entre la gran burguesía financiera y las clases medias** en cuanto a la defensa de la propiedad privada, la desregulación y la flexibilización de los arriendos.

Sin embargo, aunque exista una comuniación de intereses políticos, **el proceso de acumulación de propiedades aumenta en tiempos de crisis**. Según los datos de comienzos de 2023, en el Estado español más de la mitad de las compraventas de viviendas se han cerrado sin necesidad de préstamo hipotecario. Es decir, han sido compradas como inversión y no para uso residencial propio. Esto nos señala la progresiva concentración de propiedades en manos de la burguesía y de las capas más altas de la clase media.

Todo lo dicho podría resumirse de la siguiente manera: el sector residencial es una fuente de transferencia de riqueza desde los salarios hacia las rentas más altas y cuando la ganancia escasea, tanto la gran burguesía como la clase media rentista transfieren el peso de la crisis hacia el proletariado. Aunque este proceso general sea estructural, las tendencias que se están empezando a desarrollar en el mercado inmobiliario son muy complejas. **Existen factores que podrían acelerar o frenar éstas tendencias:** una posible crisis financiera, el exceso de endeudamiento de los estados, los márgenes de la política burguesa que pueden suavizar o hacer más violento el proceso...

Si miramos a Euskal Herria, podemos ver que, aunque las tendencias estructurales sean las mismas, **hay diferencias a tener en cuenta**, que nos indican una tendencia hacia la proletarización y la pobreza inmobiliaria más tímida. Por ejemplo, en el caso del Estado español, los lanzamientos por 100.000 habitantes han sido 86,86 en 2021 y 80,37 en 2022, mientras que en Hego Euskal Herria 38,51 y 34,73 respectivamente. Podemos deducir que esta diferencia relativa tiene unas causas

complejas que se entrelazan, entre las cuales: el peso aún importante de la clase media en la sociedad vasca, el papel de las instituciones autonómicas, y la misma estructura del mercado inmobiliario en el País Vasco, copado sobre todo por pequeños propietarios.

POLARIZACIÓN DEL CONSUMO: HACIA UN SISTEMA DE VIVIENDA DE MISERIA

Con el objetivo de aumentar los beneficios, **aumentan los precios de los alquileres**. En la CAV el precio de los alquileres ha subido un 4,7% en 2023 frente a 2022; en Navarra, en 2023 es un 50% más caro que en 2015 o en la costa de Iparralde, debido a segundas viviendas o alquileres turísticos, encontramos los alquileres más caros de toda Euskal Herria. Otra fórmula para aumentar los beneficios es el **detrimento de la calidad de los inmuebles y servicios**. Los propietarios hacen pagar más por viviendas en peores condiciones, se niegan a pagar desperfectos, no se hacen cargo del mantenimiento de las propiedades, de la cuota de comunidad, los suministros y, a veces, el IBI lo pagan los inquilinos. Además, **endurecen los criterios de acceso** tanto a las viviendas de alquiler –filtros racistas, listas de morosidad...– como los requisitos de acceso a las hipotecas.

El resultado de todas estas operaciones es la polarización cada vez mayor del consumo. Un mercado de la vivienda dividido entre un consumo de lujo, restringido a la burguesía y a las capas más altas de la clase media, y un consumo para pobres, dirigido al proletariado y a cada vez más sectores de la clase media en descomposición. **Para garantizar este proceso de polarización, se debe expulsar al proletariado**

de aquellas modalidades de mercado que ya no le corresponden.

Es por ello que aumentan los impagos y los desahucios derivados; en 2022 se han ejecutado 771 lanzamientos en la CAV y 230 en Navarra. Aumentan también diversas formas que buscan expulsar a los inquilinos indeseados: hablamos de la generalización de fórmulas como alquileres de temporada, de habitaciones, albergues u otros tipos de contratos que ofrecen muchas más facilidades a los propietarios y dejan a los inquilinos en total desprotección. Hablamos también del aumento de prácticas antiproletarias que pretenden expulsar por la fuerza –empresas de desokupación, la complicidad de los cuerpos policiales frente a desahucios ilegales, el endurecimiento del código penal contra ocupaciones...– y de su normalización y blanqueamiento.

El proletariado es progresivamente expulsado del mercado libre, o se mantiene en él bajo condiciones absolutamente precarias. Frente a las dificultades de acceso del proletariado a la vivienda, y al empeoramiento en la calidad de sus hogares, **el Estado burgués, lejos de revertir esa tendencia, la institucionaliza y la legaliza.** En este contexto se desarrollan nuevas tendencias en el mercado inmobiliario residencial, que **apuntan a la creación de un nuevo sistema de vivienda de miseria destinada a la población más pobre**, un nicho de inversión muy rentable. **El Estado mismo va cediendo poco a poco la gestión de viviendas protegidas a entidades privadas**, normalmente relacionadas con las élites financieras. Este nuevo mercado de “viviendas para pobres” resulta especialmente rentable debido a la protección del Estado –que con la nueva fórmula de la *vivienda asequible incentivada* ofrece beneficios fiscales a los propietarios, a veces, asume los costes iniciales o incluso carga con las pérdidas derivadas de impagos– y a la mala calidad de las viviendas.

LA FUNCIÓN DE LA SOCIALDEMOCRACIA

Las propuestas socialdemócratas en cuanto al problema de la vivienda se sustentan en **dos pilares, a saber, la extensión de la propiedad privada mediante la redistribución de la riqueza, y el Estado como garante de la pequeña propiedad frente a los intereses internacionales del gran capital financiero**. Por lo tanto, el proyecto político de la socialdemocracia pretende responder a los efectos del proceso de proletarización con la defensa de la pequeña propiedad y del rentismo derivado de ella, así como con la promesa de paliar los efectos sociales y económicos de la crisis con políticas redistributivas. En pocas palabras, para el socialdemócrata el problema no es el precio sino la “sobreganancia”, el rentismo no es problemático sino la gran especulación o la existencia de viviendas con calidad, precio y acceso diferenciados según la clase no supone inconveniente con tal de que el proletariado tenga un techo para vivir. Sin embargo, en tiempos de crisis la posibilidad de desarrollo efectivo del programa socialdemócrata se resquebraja. En las ocasiones en las que ha Gobernado a través de los Estados burgueses ha acabado aplicando los dictámenes del capital, permitiendo la ofensiva capitalista y a lo sumo, protegiendo los intereses de parte de la clase media.

Al entender el proceso de proletarización como una tendencia ineludible y natural, las medidas que toman en defensa de las condiciones de vida del proletariado son meros paliativos. En este sentido, para la socialdemocracia la moratoria de los desahucios y la Ley de Vivienda han sido un éxito político. Han desactivado el conflicto alrededor de los desahucios, manteniendo firme el apoyo de la clase media rentista, y legislando de forma ambigua para dejar suficiente margen de actuación a los propietarios y no incidir de manera decisiva en el aumento de

los precios. Este tipo de políticas sociales son, para la socialdemocracia, la evidencia de la capacidad del Estado burgués de actuar en pro de la redistribución de la riqueza y en favor de los estratos más pobres de la sociedad, salvando, al mismo tiempo, la propiedad privada. Nada más lejos de la realidad. El efecto más notorio de estas iniciativas, independientemente de la voluntad política de los socialdemócratas, es **el reforzamiento de la figura del Estado burgués y de las prácticas y discursos antiproletarios**. Es decir, la defensa del estatus social y económico de las clases medias se hace con el Estado como herramienta central y a expensas del proletariado. Así, se llevan adelante de forma más discreta reformas de corte antiproletario como la propuesta de ley para acelerar el desalojo de los inmuebles ocupados. Por todo ello, en contexto de crisis el margen de actuación de la política parlamentaria es cada vez más menguante y la resolución efectiva del problema de la vivienda no vendrá de manos de los políticos profesionales.

ESTADO SOCIALISTA

como única alternativa de
vivienda universal, gratuita y
de calidad



La vivienda es un medio básico de subsistencia y por ello, toda sociedad tiene que garantizar a su población el acceso a una. La sociedad capitalista lo hace dentro de los límites marcados por la ley del valor que la rige, es decir, siendo la vivienda una mercancía que produce ganancia para la burguesía y desposesión para el proletariado. Lo que denominamos el “problema de la vivienda”, por lo tanto, es un problema derivado de los fundamentos del sistema capitalista. Si para acceder a una vivienda hay que tener dinero, la calidad de la vivienda y la posibilidad de tener una dependerán siempre de la clase social.

La erradicación efectiva de este problema, sólo puede venir de la mano de la abolición de este sistema. La abolición del capitalismo, además, sólo puede darse en términos positivos mediante instauración de un nuevo sistema socialista, un sistema caracterizado por una vivienda universal, gratuita y de calidad. El acceso universal a los bienes necesarios para la vida acaba con la desposesión histórica del proletariado; su gratuidad conlleva la reapropiación de la riqueza social por parte de la clase trabajadora y la organización de una nueva sociedad sin clases, donde la riqueza será de todos; y la calidad de la vivienda es fruto de siglos de esclavitud asalariada, de la enorme riqueza social producida bajo el dominio de la burguesía, finalmente expropiada a los expropiadores, organizada y distribuida socialmente.

Mientras el Estado burgués, subordinado económica y políticamente al capital, organiza los recursos según las necesidades de la ganancia, un Estado Socialista desarrollaría las potencialidades de todos esos recursos poniéndolos al servicio de una nueva racionalidad. Un sistema de vivienda superior que permita una nueva planificación y centralización de las capacidades, de los conocimientos, de las herramientas, infraestructuras, tecnologías... en fin, de toda la riqueza material e inmaterial producida por la sociedad. Sin embargo, todo esto sigue pareciendo una utopía imposible para la mayoría del proletariado, ya que se en-

cuenta política e ideológicamente subordinado a la burguesía. Así, **los límites de una sociedad determinada, el capitalismo, se le muestran como unos límites objetivos e insalvables.**

Por lo tanto, urge crear las condiciones políticas, culturales y económicas que hagan posible la construcción de un Estado Socialista. Debemos desarrollar capacidades efectivas para defender las condiciones de vida del proletariado, y acumular fuerzas que puedan acabar con las formas sociales que amenazan esas condiciones de vida de forma permanente. En este sentido, nos referimos a la **autodefensa socialista**, que, en la actualidad, asume tres principales tareas en la lucha por la vivienda: **la batalla cultural por la expansión del programa comunista, la defensa y mejora efectiva de las condiciones de vida y la creación y consolidación de instituciones proletarias** capaces de arrebatar la ganancia capitalista e integrarla dentro de un nuevo orden social.

Es por ello que **presentamos una propuesta política para la lucha por la vivienda, porque el programa comunista implica a todas las luchas que realizamos desde hoy**. Éste no es un programa concreto de reformas: se trata de **una herramienta para la guerra cultural y una guía para la acción política**. Es, al mismo tiempo, una forma de hacer comprensible, desde lo concreto, la necesidad de construir un Estado Socialista y una manera de dirigir las luchas por la mejora de las condiciones de vida hacia la total erradicación del problema de la vivienda.



PROPUESTA POLÍTICA

para la lucha por la vivienda



CONTRA LA GANANCIA CAPITALISTA, VIVIENDA GRATUITA



Abolición de los alquileres, las hipotecas y la deuda

En el sistema capitalista la vivienda es, por definición estructural, una mercancía, pero no una cualquiera: es una mercancía de obligado consumo. Siempre que la clase trabajadora necesita acceder a una vivienda, tiene que pasar por caja: sea en forma de consumo temporal –alquiler– o de compra a plazos –hipoteca–. De esta forma, parte de lo ganado por los trabajadores en el puesto de trabajo vuelve a las manos de los capitalistas.

La burguesía obtiene su ganancia construyendo, vendiendo y alquilando casas, por el mero hecho de disponer de los medios para hacerlo: propiedad del suelo, medios para construirlas, licencias... Solamente por carecer de todo ello, la clase trabajadora debe pagar por vivir. Lo que en un lado es beneficio, en el otro lado es sacrificio. **Pagar por la vivienda es una consecuencia de la dominación de clase y una forma de perpetuarla**, por eso, **consideramos que el problema no es solamente el abusivo precio de los alquileres o las hipotecas, sino el hecho de tener que pagar por una vivienda**.

El desarrollo técnico y productivo de la sociedad actual permite garantizar el acceso a una vivienda de calidad de forma gratuita, pero, para ello, hace falta un sistema que lo haga posible. Todas las viviendas construidas son fruto del trabajo explotado de generaciones de trabajadores, y por eso pertenecen al conjunto de los trabajadores y deben estar bajo su control. Por todo ello, **señalamos las formas burguesas más extendidas de acceso a la vivienda –el alquiler y la hipoteca–**

y apostamos por su abolición. Además, entendemos la deuda contraída con los caseros y los bancos como un mecanismo de disciplinamiento y sumisión. En consecuencia, el complemento necesario de la desaparición de alquileres e hipotecas es la abolición de la deuda.



02 Fin de la especulación y el rentismo

Hemos señalado que el mercado de la vivienda produce una transferencia de renta estructural de la clase trabajadora hacia la burguesía. Esta transferencia de renta tiene lugar de forma sistemática en el capitalismo, pero su expresión más aguda es la especulación y su mayor promotor es la burguesía financiera e inmobiliaria. Entendemos por especulación la compra de mercancías –en este caso, de vivienda– con el objetivo de atesorarlas hasta que aumenten de precio y se saquen de nuevo a la venta. Para asegurar que sus inversiones son exitosas, la burguesía realiza operaciones que le permitan apropiarse de trabajo ajeno mediante el saqueo al salario: trata de acaparar el parque inmobiliario para monopolizar las rentas, empuja el alza de los precios, fomenta cambios legislativos para garantizar que las viviendas se mantengan vacías... En este sentido, **la especulación es una de las causas fundamentales de los precios inaccesibles de la vivienda.**

No obstante, el negocio de la vivienda no se limita a la especulación. **La clase media rentista también mantiene sus niveles de vida y su posición privilegiada apoyándose en la propiedad de la vivienda.** Ya sea cobrando el alquiler mensualmente o vendiendo propiedades, tienen la capacidad de disfrutar de unos altos niveles de consumo, mayor independencia respecto del trabajo y, en general, una seguridad y tranquilidad frente a los vaivenes de la vida capitalista, de la que sus inquilinos carecen. Por ello, esta clase media rentista, aunque en el mer-

cado inmobiliario compita con los grandes propietarios, comparte, en realidad, sus mismos intereses; ambos se benefician del aumento de los precios, ambos promueven todos los mecanismos que salvaguardan la propiedad privada, ambos desahucian frente a los impagos...

Por todo lo dicho anteriormente, abogamos por el fin del negocio de la vivienda, tanto en su forma más salvaje –la especulación– como en la que llevan a cabo los sectores rentistas. Apostar por una vivienda gratuita implica **eliminar todas las formas de apropiación del trabajo ajeno** que producen desposesión a un lado y ganancia al otro.



03 No a la vivienda social de miseria

La función del Estado burgués es garantizar el beneficio privado, por lo tanto, cuando se enfrenta al problema de la vivienda, debe abordar la miseria de forma que la gestión de ésta no sólo no afecte a la ganancia, sino que permita aumentarla. Las diferentes fórmulas que el Estado desarrolla para paliar parcialmente el problema de la vivienda dan buena cuenta de ello: desde los alquileres sociales y hasta los albergues, todos ellos constituyen una alternativa de miseria y permiten que tanto agentes privados como públicos se enriquezcan de la construcción y gestión de viviendas “para pobres”.

Los partidos de la izquierda del capital no escapan a esta lógica; de hecho, **una de las principales propuestas de la socialdemocracia para paliar el problema de la vivienda es la vivienda social**. Estas propuestas se enmarcan en la misma dirección de garantizar que la gestión de la miseria producida por los capitalistas no se convierta en un problema político y además, sea rentable. Por un lado, **la vivienda social no se ofrece de forma incondicional y permanente**, sino bajo

contratos temporales, criterios de acceso burocráticos y mecanismos de control. La socialdemocracia no concibe la vivienda como un derecho universal, sino como algo que hay que ganarse. Como contrapartida, todas estas alternativas exigen someterse al control y la burocracia del Estado, a reglamentos absurdos que pretenden disciplinar a los inquilinos, al chantaje de los servicios sociales... Es decir, en la vivienda social se sustituye parcialmente el yugo del mercado por el yugo del Estado.

Por otro lado, **la vivienda social se ofrece sólo en la medida en la que pueda producir beneficios**. Por eso siempre incluye algún tipo de pago y siempre tiene condiciones de calidad muy bajas. Constructoras inmobiliarias, empresas gestoras, Estado, ONGs de toda índole, empresas de suministros y un largo etcétera, hacen negocio con la construcción y gestión de viviendas sociales. Al tratarse de viviendas “para pobres” acaparan los recursos del Estado, emplean materiales de pésima calidad, imponen sistemas de prepago o impulsan la construcción de viviendas sociales.

La socialdemocracia nos presenta la vivienda social como la más real de las soluciones, como el menor de los males frente a un mal mayor que sería no tener ninguna vivienda social. Sin embargo, sabemos que se trata de una vivienda social de miseria, frente a la cual contraponemos la progresiva **extensión de una red de viviendas que garantice el libre acceso y el control del proletariado organizado** sobre las mismas.



Expropiación de la vivienda de fondos buitres y bancos

Grandes capitales como fondos buitre y bancos son propietarios de gran parte del parque inmobiliario. **Mediante este poder económico, obtienen una importante influencia social y política:** ejercen como grupo de presión organizado para intervenir en planes urbanísticos, reformas legislativas... El mercado de la vivienda, como la mayoría de los mercados rentistas, tiende al monopolio y a la concentración de propiedades en manos unos pocos. Esta tendencia se ve reforzada en períodos de crisis, cuando propietarios que no tienen recursos para competir en las mismas condiciones se ven obligados a desprenderse de sus posesiones. Por lo tanto, **la crisis aumenta el poder de los grandes capitales.**

Expropiar la vivienda de grandes fondos y bancos significa expropiar la ganancia que, en este caso, adopta la forma de vivienda y que proviene del trabajo ajeno apropiado por los capitalistas, del proceso de desposesión de millones de personas y de los derechos adquiridos sobre los recursos arrebatados que les han permitido acaparar rentas. **Esto se contrapone directamente a una hipotética confiscación de cualquier propiedad.** Hay trabajadores que durante años han visto como su salario se transfería a la burguesía con el fin de pagar su vivienda y hoy la tienen en propiedad. Su casa es salario en forma de vivienda, un bien de consumo. Las casas de los fondos y los bancos son capital invertido en el sector inmobiliario, que revertirá en mayor ganancia y mayor poder social.

Así las cosas, cuando hablamos de **garantizar una vivienda de forma universal y gratuita, estamos hablando de asaltar la ganancia de los capitalistas;** los banqueros deben vivir peor para generalizar una calidad de vida superior de forma universal. No nos referimos a la es-

tatalización, por parte del Estado burgués de ciertas propiedades, sino a la toma de control del proletariado organizado sobre las viviendas de fondos buitre, bancos, administraciones e Iglesia.



05 Contra el urbanismo capitalista y la segregación clasista del espacio

En el sistema capitalista **el urbanismo se desarrolla bajo criterios de obtención de beneficio económico** y no para garantizar el bienestar de la gente. Esto tiene repercusiones importantes tanto en la vida de las personas como en el medio ambiente: el impulso constructor insaciable consume recursos naturales y ocupa permanentemente nuevos espacios para alimentar la maquinaria de las empresas constructoras.

Además, **el urbanismo capitalista produce una segregación clasista del espacio; degrada ciertas zonas y valoriza otras**. Por un lado, espacios diseñados para la burguesía con viviendas de buena calidad, espacios para el ocio y todos los servicios necesarios. Y por otro lado, espacios totalmente masificados, con servicios saturados y sin lugares destinados al bienestar de las personas –zonas verdes, zonas deportivas...–. Los planes de regeneración y transformación de algunos de estos espacios acaban expulsando al proletariado a otras zonas, ya que bajo la lógica del mercado, estos espacios regenerados se encarecen y son demasiado caros para gran parte de los que allí vivían.

Un fenómeno que **profundiza esta tendencia a la segregación es el de la turistificación**. Ciertos territorios se destinan al turismo de masas, se preparan para ser consumidos como experiencia durante unos días y se destinan cada vez más viviendas a acoger a turistas. En estas zonas proliferan pisos turísticos o empresas como AirBnB, que presio-

nan al alza los precios y expulsan al proletariado.

Frente a un urbanismo que guetifica y desplaza a la clase trabajadora, además de destruir el medio ambiente y utilizar los recursos de manera irresponsable, **abogamos por un Estado Socialista que haga un uso racional y justo del espacio y de los recursos materiales**. Un sistema que planifique y ordene el espacio buscando maximizar el bienestar de la población y no la ganancia capitalista.

VIVIENDA PARA TODAS LAS PERSONAS



06 Suspensión de todos los desahucios

Miles de familias de clase trabajadora viven día a día con la amenaza y el miedo constante de perder su vivienda, ya sea por no poder pagarla o porque los dueños quieren expulsar a los inquilinos para aumentar sus ganancias. **Existen muchas formas de expulsar de facto al proletariado de su vivienda sin necesidad de recurrir al desahucio legalmente regularizado**: los cambios de cerraduras, la no renovación de los contratos, las subidas inasequibles de la renta, la inclusión de cláusulas abusivas, los contratos temporales e irregulares, la presión de organizaciones parapoliciales, los chantajes por medio de cortes de suministros, la violación constante de la intimidad del domicilio por parte del casero...

Por ello, entendemos que el desahucio no es sólo el momento de la expulsión vía judicial o policial. Esta no es más que una de las expresiones

más conocidas de un proceso general, ejecutado con total impunidad por parte de propietarios, fondos buitre, bancos y Estado, consistente en expulsar gradualmente a los trabajadores con menores ingresos de sus domicilios. Por lo tanto, **son parte del proceso de desahucio todas las acciones dirigidas a obligar al proletariado a abandonar su vivienda.**

Frente a todo esto, **reivindicamos la suspensión permanente e incondicional de todas las formas de desahucio.** Esto implica la negativa a aceptar que pueda haber cualquier justificación moral para que una persona se quede sin casa, sea no buscar trabajo o haber renunciado a las soluciones habitacionales de miseria del Estado. La erradicación total de los desahucios pasa por garantizar una vivienda de calidad al proletariado en cualquier momento, de manera que nunca se encuentre ante la situación de ser expulsado de su domicilio sin poder acceder a uno de iguales o mejores condiciones.

Supresión de los filtros racistas, burocráticos y económicos

La burguesía fomenta divisiones y opresiones entre la clase trabajadora para dividirla y aumentar todavía más sus beneficios. Existen diferentes estructuras e instituciones que actúan como filtro, dificultando el acceso de gran parte del proletariado a una vivienda de calidad y aumentando la presión sobre el conjunto de la clase trabajadora. Nos referimos, por ejemplo, a inmobiliarias que gestionan los alquileres y que aplican criterios de procedencia o raciales para seleccionar a futuros inquilinos; a empresas que realizan controles de morosidad y aumentan las rentas cuando existen antecedentes de impagos; a fianzas abusivas que impiden alquilar viviendas a personas sin capacidad de ahorro; o a filtros burocráticos que dificultan el acceso a miles

de personas a los recursos habitacionales del Estado.

También es reseñable **el papel que están jugando los avales que exigen los bancos para conceder hipotecas**, ya que son inasumibles para el proletariado. Se establecen todo tipo de condiciones abusivas para acceder a préstamos con el objetivo de excluir al proletariado, y en especial a la juventud trabajadora, de la posibilidad de poseer una vivienda. De esta forma se blinda la vivienda en propiedad como un mecanismo para reproducir la posición privilegiada de las clases medias y como fuente de ganancia para la burguesía.

Consideramos imprescindible **luchar contra todos estos filtros**. Hacerlos visibles y denunciar el papel que cumplen para poder conseguir su completa supresión. **Asegurar el acceso a la vivienda de calidad en igualdad de condiciones** es fundamental para que la vivienda sea un medio para desarrollar la vida del proletariado y no un ámbito más para perpetuar las opresiones y subordinación del proletariado.



Vivienda segura; libre de agresores, caseros y policía

En el sistema capitalista **la vivienda no es un espacio seguro para el proletariado**. El carácter de mercancía de la vivienda le impide decidir libremente dónde o con quién quiere vivir, lo que le obliga a aceptar situaciones de riesgo y vulnerabilidad extrema. Por ejemplo, son muchas las mujeres que deben vivir con sus agresores, ya que carecen de los medios económicos para salir de esa situación. En este sentido, **garantizar que la vivienda sea un espacio seguro implica que sean espacios donde el proletariado no sufra ninguna clase de agresión**.

Además, la seguridad de las viviendas se ve condicionada por las características estructurales –pisos en plantas bajas, dimensiones reducidas, pisos divididos por habitaciones etc.– y contractuales que impiden el derecho a la intimidad, privacidad y al uso personal de los espacios vitales. Por ello, es importante, en primer lugar, **articular mecanismos de defensa** en contra de las intromisiones de los caseros en las viviendas y en la vida personal de los inquilinos, y en segundo lugar, **garantizar que las viviendas del proletariado sean un espacio seguro frente a las intromisiones del Estado capitalista**. Es decir, luchar contra las irrupciones de la policía o de órganos burocráticos de control y disciplinamiento y defender el derecho a la inviolabilidad del domicilio.

VIVIENDA DE CALIDAD



No a la pérdida de calidad de la vivienda y la infravivienda

El negocio de la vivienda impulsa a los propietarios a aprovecharse de cualquier situación que les permita aumentar sus ganancias. En un contexto de creciente saqueo del salario, donde los precios no paran de subir y la cantidad de dinero que debemos destinar a la vivienda es mayor, **se está produciendo una pérdida de calidad de las viviendas, tanto en términos absolutos como relativos**: crece el número de viviendas que salen al mercado en malas condiciones y además, cada vez obtenemos una menor calidad por un mayor precio.

Este fenómeno general **es aún más crudo en el caso del proletariado más empobrecido**, que se ve obligado a asumir condiciones deplorables: pisos que se dividen en más unidades para alquilarlas una por una,

buhardillas, bajos y lonjas que se convierten en vivienda o pisos donde los inquilinos viven hacinados, compartiendo literas... El afán de lograr las máximas ganancias mediante el negocio de la vivienda empuja a los sectores rentistas a poner en alquiler infravivienda en un estado insalubre.

Todo **este fuerte detrimiento de la calidad viene acompañado de una ofensiva cultural** que pretende normalizar e incluso hacer deseables estándares de vida que están muy por debajo del nivel de vida que las condiciones técnicas actuales podrían garantizar. Bajo la etiqueta de alternativas “modernas”, “sostenibles” y “comunitarias”, los capitalistas nos bombardean con las bondades de una vida de miseria. En las circunstancias actuales, la función de estos modelos no es la de abrir un debate racional sobre la gestión de los recursos, sino **garantizar que mientras unos pocos tienen acceso a un consumo de lujo, muchos otros se conformen con condiciones de miseria**. Y es que en el capitalismo la miseria de muchos está causada por el acaparamiento de riqueza de unos pocos: infraviviendas a un lado y residencias de lujo al otro. Sin embargo, las condiciones actuales permiten, por medio de una gestión racional de nuestras capacidades y recursos, asegurar una vivienda para todas las personas en condiciones de calidad muy superiores a la media actual.

10 Fin de los cortes de suministros

Que una vivienda sea de calidad implica, entre otras cosas, que disponga de todos los suministros necesarios –agua, luz, gas...–. Actualmente, miles de personas carecen de estos suministros básicos, ya sea porque no tienen las instalaciones necesarias, porque por no poder pagarlos les han sido cortados o porque los propietarios utilizan los cortes de

suministros como medio de presión. Por ello, exigimos **la abolición de los cortes de lo suministros por impago o por cualquier otra causa**. Mientras no se trate de medios básicos garantizados de forma gratuita y universal, defendemos a quienes sin tener otro recurso desobedecen las imposiciones de empresas eléctricas y otras distribuidoras.



Por un sistema de vivienda para el libre desarrollo personal

El alto precio de la vivienda condiciona directamente la capacidad del proletariado de desarrollarse personalmente y, a menudo, se convierte en **un obstáculo para desplegar sus proyectos vitales**: dificulta la libre elección de crear o disolver unidades familiares, obliga a personas con necesidades especiales a alejarse de sus familias y de su entorno, condena a los ancianos a la soledad, impide independizarse a los jóvenes proletarios, fuerza a vivir lejos de los centros laborales u obstaculiza a los estudiantes el acceso a pisos cercanos a sus centros educativos.

Defendemos que **la vivienda debe ser más que un mero medio de subsistencia básico y no puede suponer un obstáculo para las aspiraciones del proletariado**. Para ello, la vivienda debe entenderse como un medio que permita tanto la subsistencia como el libre desarrollo personal y vital. Un sistema socialista de vivienda no se limitaría a garantizar una vivienda de calidad para toda la población, sino que deberá atender a las necesidades diversas y cambiantes de todas las personas y deberá resolverlas bajo los principios de justicia y universalidad.

En este sentido, **defendemos el uso personal del espacio, la necesidad de constituir espacios de intimidad y privacidad, y el derecho al uso propio y al acceso personal**. Sin embargo, complemento indispensable de esto es la consolidación de espacios colectivos. De

hecho, el derecho a la intimidad no conlleva la defensa de un modo de vida donde todas las tareas de la reproducción vital se lleven a cabo individualmente; donde se malgasten recursos escasos y con fuerte impacto medioambiental repartiendo en unidades domésticas aquello que podría hacerse en común, o donde no se garanticen espacios de ocio y socialización que enfrenten el aislamiento y la soledad. En definitiva, la única forma de que la vivienda satisfaga estos criterios y sea, por tanto, medio de desarrollo personal y espiritual, es la construcción de un sistema socialista de vivienda, en el que la vivienda deje de ser objeto de negocio y beneficio.

EXTENSIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS

12 Contra la impunidad de los propietarios

La posesión de una vivienda confiere a su dueño una posición de poder estructural frente a los inquilinos. Los grandes propietarios y los pequeños rentistas pueden tanto recurrir a la legalidad burguesa como saltársela con total impunidad para hacer valer sus intereses. De hecho, la capacidad de acción que les otorga la propiedad privada de la vivienda deja en papel mojado cualquier derecho formal.

El propietario cuenta con la protección de la ley burguesa, cuyo objetivo explícito es asegurar la propiedad privada. Mientras existen infinidad de mecanismos legales para hacer cumplir el derecho de propiedad, **no existen mecanismos reales para que los propietarios cumplan con las obligaciones que tienen de acuerdo con la ley:** no hay forma de

hacer efectivos los pagos de las fianzas, de exigir la regularización de un contrato de alquiler, de obligar a mantener unas condiciones mínimas de salubridad, de invalidar sus coacciones y amenazas o de evitar un desahucio ilegal. Los rentistas pueden actuar al margen de la ley y saltarse constantemente los requerimientos legales sin sufrir ninguna consecuencia. Esto no se debe a una mala formulación de la ley y tampoco puede solucionarse por vías legales. Quienes acumulan propiedades acumulan también poder social, y quienes carecen de ellas se encontrarán siempre en una posición subordinada.

Frente a la impunidad de los propietarios y la desprotección estructural de los inquilinos, **la única forma de hacer valer los intereses del proletariado es la organización y la autodefensa**. Sólo mediante la lucha podremos poner fin a la impunidad de los propietarios.



13 Derecho a ocupar viviendas vacías

Otra consecuencia del sistema de vivienda capitalista es que **mientras hay millones de personas que no pueden acceder a una vivienda, existen pisos vacíos a la espera de ser vendidos**. De esta manera, se forman dos grandes polos: por un lado, personas que no pueden costearse un techo y, por otro, propietarios de viviendas que prefieren que se queden vacías a venderlas o alquilarlas por precios más bajos. Desde un punto de vista ético, ¿qué puede resultar más irracional que esto?

En un sistema que genera desposesión a la par que mantiene viviendas sin utilizar, **la ocupación es una forma de garantizar el acceso a una vivienda para gran parte del proletariado**. En este sentido, defendemos el derecho a ocupar viviendas vacías, como forma de hacer pre-valecer el derecho de utilizar un espacio como vivienda frente al valor

que pueda tener en el mercado.

En tiempos de crisis, aumentan las personas que no pueden acceder a una casa y aumenta el interés de los rentistas sobre las propiedades que pueden reportarles beneficios. En este contexto, en el que el verdadero problema es el acceso del proletariado a una vivienda, la burguesía lleva a cabo una **ofensiva política, cultural y policial contra la ocupación**, convirtiéndola en un problema social de primer orden. Así, se intensifica la criminalización de esta práctica, se agilizan los procesos para los desalojos, se multiplican y normalizan empresas parapoliciales...

Tenemos claro que mientras no exista un Estado Socialista que garantice una vivienda de calidad para todas las personas, la ocupación de viviendas vacías será una práctica necesaria para el proletariado. Criminalizar la ocupación individualiza la responsabilidad de un problema estructural y sirve como base para tendencias políticas antiproletarias y abiertamente fascistas. Por ello, es importante **defender el derecho a ocupar viviendas vacías**: luchar contra las reformas legales, contra las intervenciones de las empresas de desocupación, contra los desalojos ejecutados tanto ilegalmente como según la legalidad burguesa, y contra todo el aparato burocrático que dificulta la vida en viviendas ocupadas.

No a la represión de la lucha por la vivienda

La organización y la lucha son la única garantía para imponer los puntos recogidos en esta propuesta política. Ante esta posibilidad y la incapacidad del Estado de solucionar el problema de la vivienda, la burguesía opta por reprimir a quienes decidimos luchar. Además, este

sistema judicial ilegaliza a millones de personas de origen extranjero e imposibilita su participación en luchas políticas: su falta de estatus ciudadano hace que no disfruten ni siquiera formalmente de los derechos de reunión, asociación y protesta, con lo que su organización en cualquier ámbito político es todavía más difícil.

Nos organizaremos para **extender los derechos políticos a todas las capas del proletariado**, sin distinción de su lugar de procedencia, de manera que puedan ser sujetos políticos activos en la lucha por la vivienda. Debemos **defendernos ante cualquier ataque a las condiciones de lucha y los derechos políticos**, haciendo frente a todo dispositivo judicial, policial o parapolicial que amenace las posibilidades del proletariado de organizarse para defender sus condiciones de vida.





Por una vivienda universal, gratuita y de calidad,
construyamos el Estado Socialista





Euskal Herriko
Etxebizitzza
Sindikatu
Sozialista